

## Norma para la difusion a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

### Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es aquella que establece anualmente los ingresos del Gobierno Federal, estatal y municipal, en ella se establece la forma en la que el gobierno va a obtener dinero, y la importancia es que en ella se establecen los montos y formas para cobrar impuestos, derechos, etc., con las que el gobierno puede cumplir con sus funciones.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	De las contribuciones por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, , etc. de las participaciones y aportaciones federales y estatales, y algún otro ingreso derivado de convenios con instituciones gubernamentales.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es la presentación ordenada y clasificada por rubros de los gastos que se van a realizar durante el año, para cumplir con los resultados previstos en un plan, su importancia es llevar la planificación y control de los gastos para así cumplir con los fines económicos y sociales.
¿En qué se gasta?	<ul style="list-style-type: none"> <li>* En Servicios personales como son: pago de remuneraciones al personal de carácter permante, transitorio, y seguridad social (ISSEMYM).</li> <li>* En materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales como son: útiles de oficina, imprenta, foto, estadístico y geográfico, de limpieza, combustible, de señalización, medicina y productos farmacéuticos, artículos deportivos, prendas de protección para seguridad pública, etc.</li> <li>* En servicios generales como son: energía eléctrica, agua, telefonía, arrendamiento, profesioanles, científicos y técnicos, financieros bancarios, reparación y mantenimiento, publicidad, viáticos, ceremonias oficiales.</li> <li>* En Subsidios y apoyos como son: a la vivienda, becas, eventos cultutales y/o sociales, transferencias al sistema Municipal DIF y al IMCUFIDE.</li> <li>* En bienes muebles, inmuebles e intangibles como son: muebles de oficina , equipo de computo, vehiculos y equipo terrestre, terrenos, paquetes y programas informaticos.</li> <li>* En la Inversion publica es la realización de obras para mejorar los servicios públicos para salvaguardar el bienestar de los habitantes.</li> <li>* En amortizacion de la deuda pública integrada principalmente por el adeudo a proveedores de materiales y servicios, entero de retenciones ISR, pago de crédito a largo plazo.</li> </ul>
¿Para qué se gasta?	Para dar cumplimiento a los objetivos gubernamentales para el desarrollo comunitario enfocados en rubros de seguridad, desarrollo social, económico, imagen urbana.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Contribuir al desarrollo del municipio mediante el pago de sus impuestos.</li> <li>*Vigilar y opinar en el desarrollo de la actividad gubernamental a través de su participación en los comités.</li> <li>*Verificar el funcionamiento del gobierno solicitándo información financiera, administrativa y la demás autorizada en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> </ul>

## LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Origen de los Ingresos	Importe
<b>Total</b>	<b>124,614,111.00</b>
Impuestos	11,457,441.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	-
Contribuciones de mejoras	67,182.00
Derechos	2,966,614.00
Productos	172,464.00
Aprovechamientos	39,866.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	-
Participaciones y Aportaciones	109,768,306.50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-
Otros Ingresos	142,237.50

¿En qué se gasta?	Importe
<b>Total</b>	<b>124,614,111.00</b>
Servicios Personales	42,627,520.00
Materiales y Suministros	4,547,602.22
Servicios Generales	12,408,268.62
Transferencias, Asignaciones, Subsideios y Otras Ayudas	14,164,540.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,765,542.70
Inversion Pública	45,063,911.12
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Participaciones y Aportaciones	-
Deuda Pública	3,036,726.34